

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CONCEJALÍA DELEGADA DE PATRIMONIO DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO SERVICIO DE PATRIMONIO

Expte.- 163/2010

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Granada, a nueve de febrero de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura y calificación de la oferta presentada en el "expediente 163/2010.- Concesión para la instalación y explotación de kiosco bar en espacio público en Placeta Diego de Siloé".

Asisten, bajo la Presidencia de D. Juan Antonio Fuentes Gálvez, Concejal Delegado de Personal Servicios Generales y Organización, D. Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal, D. Rafael Francisco Guilarte Heras, adjunto a la Secretaría General, y Dª Francisca Sánchez Sánchez, Coordinadora General Área de Economía y Hacienda, D. Luis García-Trevijano Rodríguez Titular de Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación D. Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también Dª Teresa Martín Funes Jefa Servicio de Patrimonio y Dª Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativa del Área de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede a la vista del informe obrante en el expediente y efectuado previamente, de la calificación de la documentación general contenida en el sobre A), capacidad para contratar, donde consta la inexistencia de deficiencias subsanables.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres B) y C), relativos a la propuesta técnica y la proposición económica respectivamente, dándose lectura a la oferta presentada por el único licitador:

- Sobre B) formalmente correcto, supeditado a informe técnico y sobre
- C) Oferta económica: 3.000 €. (TRES MIL EUROS) igual al tipo de licitación.,

Asiste a la sesión el licitador.

A las trece horas y dieciocho minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

EL PRESIDENTE,